

Buel 98

Guayaquil, Junio 15 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA JEC CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la compa"ña me compete, tengo a bien presentar a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico de 1998 al tenor de los siguientes puntos:

- 1.- Durante el desarrollo de m' función he comprobado que la Gerencia de la compa"ña ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.
- 2.- También he comprobado que los procedimientos de control interno establecidos en la compa"ña así como la custodia y conservación de los bienes de la misma, son idóneos.
- 3.- He aplicado pruebas, comparaciones y demás procedimientos que consideré necesarios para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en m' opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre de 1998, guardan estrecha relación con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compa"ñas Vigente.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,


Yvonne Cedeño Ruiz
Comisario



2, 31, 98